

Título: El uso de la rúbrica en el abordaje del examen

Inés Carmona-Barrientos*, M^a Carmen Ruiz-Molinero*, Verónica Pérez-Cabezas, , Gloria González-Medina*, Petronila Oliva-Ruiz*, José Antonio Moral-Muñoz*

*Departamento de Enfermería y Fisioterapia, Facultad de Enfermería y Fisioterapia,

ines.carmona@uca.es

RESUMEN: Los alumnos del Grado en Fisioterapia deben someterse en casi todas las asignaturas específicas a un examen práctico oral que trata de evaluar su habilidad manual en las distintas técnicas aprendidas y su capacidad verbal para sintetizar, argumentar y relacionar en diferentes supuestos prácticos llevados a cabo entre compañeros. Este tipo de examen genera un estrés que en parte se debe al desconocimiento de los ítems a evaluar. Las nuevas reformas de planes de estudios fomentan la participación del alumnado en su propia evaluación como forma de autogestión y organización para alcanzar las competencias de la memoria de Títulos. Se pretende como objetivo principal diseñar un modelo de rúbrica que el alumno conozca previamente como herramienta de examen y le permita organizar su estudio en base a unos criterios definidos. Posteriormente se propone valorar la satisfacción alcanzada por parte de los alumnos al ser evaluados con esta herramienta. Los resultados indican que el uso de la rúbrica facilita el abordaje del examen por el hecho de aumentar la objetividad en los aspectos a evaluar, la claridad. Este sistema de evaluación es recomendada mayoritariamente por el alumnado. Se pretende difundir esta forma de evaluación y continuar mejorándola.

PALABRAS CLAVE: rúbrica, innovación, evaluación, prácticas.

INTRODUCCIÓN

La titulación del Grado en Fisioterapia instaurada en muchas de las universidades españolas tiene unas connotaciones que la hacen diferente al resto de las titulaciones universitarias. Como otras titulaciones enmarcadas en Ciencias de la Salud, la Fisioterapia es una disciplina presencial, que obliga a un gran porcentaje de contenidos prácticos. Aunque en la Memoria del Grado de Fisioterapia se reflejan un elevado número de horas de prácticas externas en estancias clínicas, esto no excluye la necesidad de prácticas de taller entre alumnos donde se enseñan las técnicas básicas de Fisioterapia y se desarrollan las habilidades manuales imprescindibles antes de que el alumno tenga su primer contacto con un paciente real.

En la mayoría de universidades donde se imparten estos contenidos teórico-prácticos, las habilidades y destrezas que deben adquirirse se aprenden practicando entre compañeros alumnos de Fisioterapia, donde se distribuyen por parejas y adquieren el rol de fisioterapeuta o de paciente alternativamente. Esta sistemática implica una evaluación teórica y otra práctica por separado. El examen práctico, por tanto, debe ser oral y se evaluará la capacidad verbal y razonamiento crítico en el uso y selección de la técnica en sí, así como las habilidades manuales y destrezas en la ejecución de dicha técnica. Son varios los autores, que hacen referencia a la ansiedad, miedos, nervios e inseguridades que sufren bastantes alumnos en el momento de enfrentar esta prueba (1-3).

Este miedo en los exámenes puede deberse a múltiples factores, las habilidades de oratoria (4), el temor a lo desconocido,... Asimismo, puede tener diversas consecuencias como el bloqueo, tristeza, desazón, problemas físico(4,5) ,... La experiencia tras años de docencia universitaria lleva a plantearse si quizás elaborar un modelo de valoración con unos criterios concretos de evaluación, reflejado en una rúbrica pudiera minimizar algo los síntomas descritos anteriormente en relación a los exámenes. Además, este modelo de evaluación se ajustaría mejor a los objetivos planteados en los modelos de enseñanza más actuales, donde

se prima la educación en competencias y no sólo en conocimientos, la implicación del alumnado (tanto en participación, motivación, autoevaluación,...) (6). Por todo esto, se propone este proyecto de innovación docente que se lleva a cabo en el curso 2017-2018 en el segundo curso del Grado en Fisioterapia, concretamente en la asignatura denominada "Drenaje Linfático Manual y Técnicas miofasciales". El objetivo principal consiste en implantar un modelo de rúbrica consensuado con los alumnos para aplicarlo en los exámenes prácticos de la asignatura. Como objetivo secundario se plantea medir la satisfacción del alumnado tras haber sido examinado con el modelo de rúbrica en referencia a otros exámenes prácticos de otras asignaturas donde no hubiera una rúbrica instaurada.

METODOLOGÍA

Como se ha expuesto anteriormente, el proyecto de innovación se ha dirigido a los alumnos de segundo curso.

Protocolo de actuación

Inicialmente, antes del contacto con los alumnos, los miembros del equipo de este proyecto de innovación realizaron dos reuniones presenciales (febrero 2018) y algunas reuniones on line revisando propuestas para revisar aportaciones y consensuar opiniones sobre el diseño inicial de la rúbrica. Se obtiene el diseño de un borrador de la rúbrica (para el contenido de Técnicas miofasciales, dentro de la asignatura) que es el que se expone posteriormente a los alumnos. Durante el desarrollo de las clases de la asignatura de "Drenaje linfático manual y Técnicas miofasciales", se explica el concepto de rúbrica y los objetivos que persigue en función de los contenidos de la asignatura y de la sistemática de evaluación del examen práctico. Se realizan dos seminarios presenciales en mayo de 2018 y de asistencia obligatoria para aprender todo lo relativo al proceso de evaluación con rúbrica. Por último se presenta el modelo borrador inicial de rúbrica dejándose disponible en el campus virtual para sugerencias de mejora.

Herramienta

El modelo de rúbrica deja claramente reflejado los temas concretos sobre los que deberá examinarse el alumnado en el examen práctico, se estipulan tres preguntas (seleccionadas aleatoriamente) sobre pruebas de valoración o técnicas de tratamiento miofasciales. Cada pregunta tiene una valoración de 3,3 puntos y queda estipulado el valor en décimas de cada aspecto de la evaluación. Así, se valora inicialmente la capacidad verbal del alumno para argumentar, relacionar y sintetizar al abordar una breve introducción que explique las generalidades de la prueba en cuestión. Asimismo se valorará la posición en que debe colocarse el fisioterapeuta, (recordemos que el alumno adopta el rol de fisioterapeuta y un compañero el rol de paciente) al paciente, la realización de la prueba y sus posibles variantes y por último la interpretación / diagnóstico de fisioterapia o la finalización de.

Transcurrido el tiempo en el que la rúbrica queda disponible en el campus virtual para sugerencias de mejora, se aclara que no se obtuvo mucha participación por parte de los alumnos exceptuando algunas propuestas verbales que se tuvieron en consideración.

En virtud del objetivo secundario se distribuye un cuestionario de satisfacción elaborado previamente por el equipo de este proyecto antes (28 de mayo, previamente a la evaluación) y después del examen práctico (disponiendo de rúbrica). Los ítems de la encuesta abordan aspectos sobre la ansiedad, nervios y bloqueos que genera el examen práctico por una parte, y por otra parte aspectos evaluativos o de satisfacción de la rúbrica. Se analizan los resultados obtenidos para cada aspecto medido en el cuestionario. Dichos cuestionarios están basados en una escala Likert del 1 (muy en desacuerdo) al 5 (muy de acuerdo). Para responder el cuestionario previo se les pide que tengan en consideración su experiencia antes exámenes previos prácticos de otras asignaturas donde no ha habido rúbrica.

Se distribuye el cuestionario final en los días de exámenes prácticos (convocatorias oficiales de exámenes de junio y septiembre) y los alumnos la cumplimentan después de haberse examinado de la asignatura (después de disponer y conocer la rúbrica de evaluación, objeto de este proyecto).

RESULTADOS

Para hallar los resultados, se ha realizado la media de cada uno de los ítems de la encuesta de satisfacción. Se muestra a continuación los valores medios de cada pregunta del cuestionario comparando los resultados pre (examen sin rúbrica) con los resultados post (examen con la herramienta de la rúbrica)

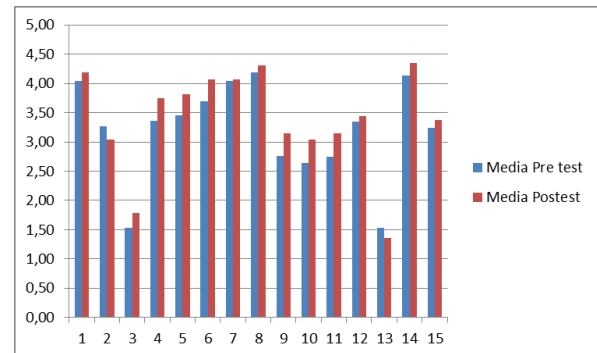


Figura 1. Puntuaciones pre- y pos test a los 15 ítems de la encuesta de satisfacción

Se destacan a continuación los resultados más significativos. Los ítems 1-3 abordan cuestiones sobre la ansiedad, bloqueo o nervios que generan los exámenes prácticos. Podemos comprobar como el examen provoca mucha ansiedad, sin embargo el bloqueo disminuye ligeramente tras el examen con rúbrica. En concreto la pregunta 3 se plantea de forma negativa (“los exámenes prácticos no me ponen nervioso”), la media nos indica que se está en desacuerdo. Sin embargo, al aumentar este valor en el postest, se podría intuir que los nervios disminuyen algo.

El resto de los ítems valoran las posibles ventajas de la rúbrica tales como eficacia, objetividad, autoevaluación, claridad, implicación del alumno, etc.

Es llamativo como ya a priori algunos de estos ítems tiene una media de puntuación muy alta, en concreto las preguntas nº 7, 8 y 14 todas por encima de 4 en la escala de 1 a 5. Estos ítems son “La rúbrica obliga al profesorado a clarificar sus criterios de evaluación”, “La rúbrica nos muestra cómo seremos evaluados” y “La rúbrica debe ser usada en cursos futuros” respectivamente. Esto parece indicar que las expectativas ya eran altas antes de examinarse con la rúbrica y que efectivamente las puntuaciones, aunque discretamente, suben y aún valoran más la objetividad, claridad y la necesidad de usarla en cursos posteriores.

El ítem 13 que indica “La rúbrica no sirve para nada” muestra como la gran mayoría de alumnos están muy en desacuerdo, y que, por tanto, la valoran positivamente.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El desarrollo de una rúbrica como herramienta de evaluación propuesta en el presente Proyecto de Innovación Docente se valora muy positivamente, tanto a nivel de rendimiento académico, donde el índice de aprobados es casi total como por los resultados obtenidos por parte de los alumnos en el cuestionario de satisfacción.

El equipo ha podido comprobar que diseñar una rúbrica con los criterios claros de evaluación aminora el estado de nervios al enfrentarse al examen en consonancia con otros estudios (5) y facilita la autogestión, fomenta la responsabilidad y la motivación por parte del alumno (6).

Estos resultados, además de haber obtenido una unanimidad en la preferencia del alumnado a continuar este sistema de rúbrica en cursos futuros, nos estimulan a seguir trabajando con esta herramienta, además de difundirla e

incentivarla entre el resto del profesorado de la Universidad de Cádiz.

Como plan de futuro a medio plazo, se pretende mejorar la rúbrica y fomentar una participación mayoritaria por parte de los estudiantes en el proceso de rediseño, así como evaluar los resultados.

REFERENCIAS

1. Vasconcelos RP, Castro CA, de Moura Neto AR, Rocha SG, Campos Barros AR, Abdon APV. A Ocorrência da Síndrome de Burnout nos Acadêmicos do Último Ano do Curso de Fisioterapia. *Fisioter Saúde Func.* 2012;1(1):42-6.
2. Schulke AP. El Síndrome de Burnout en los alumnos en prácticas de fisioterapia A Síndrome de Burnout em Estagiários de Fisioterapia * Burnout Syndrome in Physiotherapy Trainees Resumen Resumen. *Rev Divers Perspect en Psicol.* 2011;7(51):167-77.
3. Pacheco AE, Vilela SC, Carlos ALS. Síndrome de Burnout e estresse em graduandos de enfermagem. *Rev Enferm do Centro-Oeste Min.* 2014;3(3):780-7.
4. Arias M, Miceli E, Paso M. IV Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. Tomo I. Ed - Editorial de la Universidad Nacional de La Plata; 2012. 768 p.
5. Valverde Berrocoso J, Ciudad Gómez A. El uso de e-rúbricas para la evaluación de competencias en estudiantes universitarios. Estudio sobre fiabilidad del instrumento. *REDU Rev Docencia Univ* 2014 ,12(1):49.
6. Gallego-Arrufat M-J, Raposo-Rivas M. Compromiso del estudiante y percepción del proceso evaluador basado en rúbricas. *REDU Rev Docencia Univ.* 2014, 12(1):197.

ANEXOS

Sol- 201700100008803 _Anexo 1.pdf

Sol- 201700100008803 _Anexo 2.pdf